

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Los anuncios de primera plana en esta correspondencia se publican en los Bancos y Sociedades a precios convencionales. Se reciben en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia de la Bolsa (Zaragoza), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso y 15 por línea.

ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

ANO L.—NUM. 14.994

Madrid Martes 21 de Febrero de 1899

EDICION DE LA MAÑANA

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

LA HIGIENICA
Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para establecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, única y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuera la más recomendable. Venta en perfumerías y papeterías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

EL TÓDORO DE HIERRO GRANULADO DE Cano, cura las anemias. Pídale en las Farmacias.

HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

El Té Purgante de Chambaré es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.
Se encuentra en todas las Farmacias, 125 la Cruz.

NOTA DEL DIA

HOY SE REUNEN

Hemos dicho repetidas veces que algo que nos preocupa con limitada preocupación debía pasar más en nuestro ánimo, y es el juicio que se forme de nuestra política en el extranjero y el espectáculo que en los actos primeros de la vida nueva que nos es precisa, vayamos a ofrecer a la opinión europea.

Lo más difícil y complicado del problema está en aquel punto en que hayamos de procurar nuestras relaciones del continente. Vivir aislados podrá ser por ahora; podrá mantenerse este aislamiento mientras se consideren lejanas las temidas complicaciones entre las grandes potencias. Después habrá que adoptar una política y seguir un rumbo; si voluntariamente no lo hacemos, lo haremos por fuerza.

No hay que soñar grandezas en la situación a que la mala ventura nos ha traído. Ni hay que esperar mayor seguridad y confianza en la vida de relación con las demás naciones, ante el poco temor que podemos inspirar a nadie. Por lo mismo, es necesario restablecer el concepto quebrantado y no sumar la discordia permanente de nuestros hombres y nuestros partidos a las grandes codicias de los fuertes, que ese sería el camino de la ruina y de la muerte.

Hay que reanudar las Cortes. Y empecemos a tener, hoy mismo, que no se reúnen para ninguna gran resolución ni obra provechosa verdaderamente.

En el programa de los diputados no hay más nota que la de unos debates reñidos y violentos; tanto como baldíos y estériles; una tormenta en seco, sin agua que fecunde la tierra, y con mucho viento para que se lleve los gérmenes de la buena intención.

Del mismo Parlamento saldrán acentos vehementes proclamando la necesidad de una disolución próxima, y al discutir sobre la vida de las Cámaras, la vida de los partidos, la vida de los ministros y la vida de los ministerios, la duda invade el pensamiento y pregunta el ánimo confundido si no sería mejor que acabar con la vida de estos ó los otros organismos, hacer menos triste y doliente la vida de la patria.

Es lo pensarán los representantes del país.

La inmunidad legal no es la inmunidad moral, ni la inmunidad efectiva. Esta democracia que ya tenemos todos metida en el cuerpo, acerca mucho los fiscales a los acusados, y nos ha encarnado el defecto democrático también de entender que la justicia principalmente exige la censura contra el malo y pocas veces ó ninguna la adjudicación al bueno de la recompensa merecida.

Hay por lo mismo que mostrar dos méritos en la vida pública; el de no hacer el daño, y el de realizar el bien en alguna medida.

El que no tenga la estatura de una idea ó de una solución provechosa, será tan desmedrado y pequeño como el último mono.

TRIBUNA LIBRE

POLITICA REDENTORA

Es vano el empeño de sustraerse a la influencia de la política, de desafiarla y de prescindir de sus servicios; porque la política es la atmósfera y el organismo de la sociedad, y la que decide de sus destinos. Y como el ministerio de la política es complicado, y como sus funciones requieren pleno conocimiento de causa, recta intención y actividad incansable, no es labor sencilla la de colaborar en empresa tan grave, por más que todos se creen pechos en la ciencia y en el arte de gobernar a los pueblos.

No es la política una de esas enseñanzas en que el escarmiento ajenó ó el ejemplo de la ajena experiencia allocation: es cabalmente una materia que se va conociendo por el estudio individual y por la propia

observación, y en la que imperan más que las ideas los sentimientos; más que las doctrinas que se meditan con ánimo exento de preocupaciones, los prejuicios y los sentimientos de pasión y más que la lógica, el egoísmo. Y eso no obsta para que reconozcamos que, de ordinario, brilla la sinceridad entre los apasionados de la política, mejor dicho, entre las muchedumbres, entre los que militan en esos ejércitos peligrosos, entre los soldados de fila, que están dispuestos al sacrificio por la defensa de la bandera, que simboliza sus creencias y aspiraciones. Bien simboliza las masas que en ellas más esa sinceridad que en las masas que en las cabezas; porque la sinceridad es privativa del corazón; y quien menos piensa abriga menos dudas, y quien menos ambicioso está más dispuesto a extremar su abstracción y a perseverar en sus honrados propósitos.

Pero como las tradiciones de familia, la educación de escuela y las contingencias de la vida del individuo, desvirtúan su criterio en uno u otro sentido, hay que recurrir a un método que no es obra fácil de rectificar el error político con esa propaganda doctrinal en que se empeña la prensa, secundada ardientemente por la tribuna parlamentaria, que es la que se escucha con más atención por los partidos; y que es preciso utilizar otros procedimientos para que la verdad se abra paso en esa esfera que puede ser deluzo ó de tinieblas para la suerte de las naciones.

Las palabras están despreciadas, y no se escuchan en el mercado político. Nadie cree en las promesas de los partidos que tienen historia acentuada y funesta. Algo puede esperarse de individualidades prestigiosas que aspiren a ensayar algo nuevo, algo que sea contrario a los procedimientos tradicionales; pero eso algo ha de verse en la práctica, para que en unos renazca la fe perdida, y en otros se olviden. Las abstracciones políticas que los escrivaban hasta el punto de pronunciarse elevadamente contra las leyes divinas y humanas.

No es posible rendirse a las corrientes del escepticismo; no es lógico cerrar el corazón a la esperanza de mejores tiempos; no hay que desconfiar de una política redentora, porque en crisis como la que hoy atravesamos es aplicable el dilema de una solución ó la muerte.

Puede hacerse un buen gobierno; pero hay que luchar con grandes dificultades para lograrlo, y no ya solamente con dificultades materiales del orden económico, sino dificultades de opinión, dificultades que proceden de tantos cuantos son los partidos y los sistemas que se disputan el poder público; del extravío del criterio de tantos cuantos son los que se creen en la plenitud de la verdad política y se aprestan a defenderla con ardor.

Hay, sin embargo, una fuerza pasiva, una fuerza dormida que hay que despertarla para ponerla en movimiento y para que contribuya a la regeneración del país. Esa fuerza es la masa neutra, los que han perdido la fe en los políticos, ó los que no quieren tomar parte alguna directa ni indirecta en la obra del gobierno. Esa fuerza perdida para el bien social hay que buscarla y darle la voz de alerta; ha de comprender que los momentos son preciosos y que no pueden malograrse sin recurrir a una responsabilidad. Y el medio más eficaz para obtener ese resultado salvador ha de ser el ejemplo, ha de ser la ejemplaridad de los hechos, el cumplimiento leal de las protestas contra los abusos y de las palabras solamente empañadas.

No puede dudarse: el día en que un gobierno de propósitos redentores, de comienzo a su obra, buscando afanosamente aptitudes y honradez el día que lo mismo en las altas que en las esferas inferiores se vean hombres íntegros y que requieran los honores que se han una gran dignidad de imparcialidad, de rectitud y de acierto en las gestiones administrativas; se habrá desarmado a los que militan constantemente en las filas de la oposición y que son un elemento de inquietud y desasosiego, que estorba el avance del progreso al impedir la paz pero no ya a los egoístas de los partidos, si no a los que los siguen, creyendo en sus palabras y esperando de ellos lo que realmente no se les encandila todo. Y en caso tal, aquellos egoístas, aquellos que toman la política como industria lucrativa, se verán desarmados en sus propósitos y serán inútiles sus esfuerzos para ejercer influencia en los hombres independientes y de sinceridad que los seguían, encanados por los males que sintieron y buscando remedios para el porvenir.

Esto en cuanto a la reforma que podemos llamar moral; pero hay otra que es la reforma de dilatados honores y de elementos de confianza para lograr la armonía de todos los intereses; y es la esfera económica, en la que un gobierno tursal puede ejercer una influencia directa é indirecta.

En primer término, el afianzar el orden público por la redención administrativa, es alentar al capital para acometer empresas que exploten todas las fuerzas que prodigamente ofrecen el suelo y el subsuelo del país en los puntos que se estiman el concepto, que a la vez que abre dilatados mercados promueve la producción; es en fin, fomentar las gestiones de la actividad privada con las garantías de una paz sólida y estable.

En segundo lugar, un gobierno inteligente y celoso puede contribuir a que en todas las provincias se organice el crédito bajo las formas que más convengan a su carácter económico, ya agrícola, ya fabril, ya mercantil; y sobre todo, utilizar un recurso que está llamado a desenvolver copiosamente los manantiales de la riqueza pública; el encontrar, como pueden encontrarse fácilmente, fórmulas prácticas para que sin perder momento y sin dar paz a la mano, se proceda a la construcción de redes de ferrocarriles eléctricos, en perfecta armonía con las necesidades de los transportes del presente y con los que puedan promover las nuevas explotaciones agrícolas é industriales; fórmulas que, interesado a los municipios y a las provincias, bajo la protección ó dirección del Estado, comprendan subvenciones suaves, bajo la fórmula de un interés prudente que sirva de estímulo al capital para acometer esas empresas salvadoras que las vejan el espíritu público, que las vejan el espíritu privado, y que las realicen los esfuerzos privados, en perfecto acuerdo con los servicios públicos.

Los procedimientos que señalamos son naturales, son lógicos, son prácticos, y son los que transformarían la situación del país; pero esa obra requiere gobiernos que inspiren confianza, y que las inspiren abogando, no ya por sus palabras, sino por sus hechos, no ya por esos apoyos artificiales del caciquismo, sino por el que seguramente les prestará la opinión pública; no ya por luchas estériles para conservarse en el poder, sino por esfuerzos patrióticos para la defensa de la sociedad; no por reconstrucciones, propósitos de los partidos, sino por la virtud, el esfuerzo, y la constancia de una política redentora.

Juan Cancio Mena.

D. ANTONIO MUÑOZ DEGRAIN



Nuevo académico de la de Bellas Artes.

ASILO DE SANTA CRISTINA

Apertura solemne de sus escuelas.

El Sr. Aguilera va viendo terminados, unos tras otros, los edificios que componen aquel precioso conjunto donde se alberga la pobreza.

Muchas damas de la corte se dieron ayer cita, a las dos, en la Moncloa, para recibir a S. M. la reina regente, que con tanta bondad se asocia a todo lo que es de interés general, tomando parte en todo lo que al pueblo afecta.

La condesa de Sástago, la de Mirasol, la marquesa de Esquivel, la de Saías, duquesa de la Conquista y otras muy conocidas señoras de Madrid, recibieron, con el Sr. Aguilera y el obispo de Madrid-Alcalá, a la augusta madre de D. Alfonso XIII.

Bendiciones que fueron las magníficas escuelas, donde todo está consultado y preparado para los pobrecitos niños que allí van a encontrar el alimento del alma a la par que el necesario para su existencia material. S. M. la reina regente visitó el balneario, dormitorios y otras dependencias del Asilo, prodigando frases de encomio al Sr. Aguilera y animándole a continuar aquella magnífica obra que de su caridad nació y que por la de todos tendrá que desarrollarse y vivir.

Pero puede estar satisfecho de su obra el Sr. Aguilera, pues aquello es tan importante ya, que los elementos oficiales no podrán negarle su auxilio, por ser cuestión de bien público, una de tantas necesidades como Madrid tenía que satisfacer, y cuya estancada conservación nunca más podrá olvidarse.

Gran auxilio encuentra el Sr. Aguilera en aquellas hermanas de la Caridad y en aquella superiora tan superior.

A todos nuestros plácemes, y las gracias en nombre de la pobreza y de la orfandad.

El Marqués de Alta Villa.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA."

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de coches de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se puezan enterar en el anuncio que ya en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

ATENEO DE MADRID

Mañana, a las nueve y media de la noche, dará la octava conferencia de la serie organizada por la sociedad española de Excuriones el Sr. D. José de Lázaro Galdiano, director de *La España Moderna*, describiendo el viaje por Valladolid, Prómista, Villasilva, Carrion de los Condes y Palencia.

Las demostraciones se harán como siempre con el aparato de proyección, y la entrada a la tribuna baja será pública.

Escuela de estudios superiores.

El martes 21 del corriente explicarán los profesores siguientes:

De cinco a seis.—Salón de sesiones.—Don Eduardo Hinojosa: «Historia de la esclavitud y de la servidumbre de la gleba en Europa.»

De seis a siete.—Salón de sesiones.—Don José Fernández Jiménez: «La pintura italiana» (segundo curso).

LA ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES

FOR TELEGAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Zaragoza 20, 6'45 t.

La asamblea de las Cámaras Agrícolas constituye un fracaso completo. Los representantes de Cataluña han declarado que no se adhieren al directorio constituido.

Los delegados de Madrid nombrados para formar parte del mismo, marcharon en el tren correo de anoche, sin esperar el fin de la asamblea.

Lo mismo habrían hecho otros representantes. En una palabra, el nuevo directorio es una entidad nominal y la autoridad del señor Costa completamente neta. —Sola.

Zaragoza 20, 5'30 t.

A las tres de la tarde se ha abierto la sesión que hubo que aplazar ayer por la dolencia de que se vio acometido el Sr. Costa. Al entrar esta en el salón fue saludado con aplausos, con los cuales le significaban los congresados su satisfacción al ver restablecido.

que se modifique la vida política, entrando hombres nuevos a regir los destinos del país para conseguir la reconstitución de la patria.

Después del discurso del Sr. Costa, que fue muy aplaudido, se acordó un voto de gracias a Zaragoza, sus autoridades y la prensa local. —Sola.

DE LA CORUÑA

FOR TELEGAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El «Cataluña»

Coruña 20, 1 t.

Esta mañana ha llegado a este puerto el trasatlántico *Cataluña* que trae a bordo al general D. Adolfo Castellanos, con los batallones de Reus y Llerena.

Entre los pasajeros figura el teniente coronel Sr. Afino, comandante D. Ceferino Alvarez, dos capitanes, 14 primeros tenientes, 18 segundos y 29 sargentos.

El número de pasajeros asciende a 1.806 de los cuales desembarcarán 1.295 en este puerto y el resto en Santander. Entre estos últimos figura el general Castellanos.

Dafonte.

Coruña 20, 2 t.

Ha comenzado a desembarcar el batallón de Reus, a quien esperaban las autoridades civiles y militares, la banda del regimiento de Zamora y una numerosa comisión de la Cruz Roja, que ha obsequiado a los soldados repatriados.

El batallón de Reus desembarcará en Santander.

Durante la travesía han fallecido tres soldados.

También hay a bordo del *Cataluña* 10 enfermos, cinco de éstos graves.

El general Castellanos trae en oro 2.127.000 pesetas a disposición del ministro de la Guerra.

Dafonte.

Coruña 20, 9 n.

Además de las cuatro compañías de Reus y del batallón de Llerena, trae el *Cataluña* la quinta compañía de artillería de plaza y los núcleos de jefes y oficiales de los batallones de Bailén y Granada.

Acompañan al general Jiménez Castellanos sus hijos y ayudantes Adolfo y Ramón.

El jefe de la expedición es el teniente coronel D. Wenceslao Ballod.

Muchos de los soldados expedicionarios vienen enfermos de sarna.

El general Castellanos telegrafió al ministro de la Guerra dándole cuenta del dinero que trae y rogándole se distribuya para igualar y mejorar en su pago a los soldados, que habían sido pagados desigualmente hasta saberse la cantidad de que se podía disponer.

El total del pasaje asciende a 1.294 individuos.

El buque seguirá mañana para Santander con 784.

El desembarco del batallón de Reus produjo mucha animación, porque este cuerpo prestaba servicio anteriormente en la Coruña.

Dafonte.

EL TRATADO DE PAZ

FOR TELEGAFO

La indemnización.

Londres 20, 11'25 n.

(Vía cable Bilbao.)
Un despacho de Washington anuncia que la Cámara ha aprobado por 219 votos contra 34 el proyecto de crédito de veinte millones de dólares que se ha de pagar a España. —Fabra.

TERRIBLE INCENDIO

FOR TELEGAFO

Barcelona 20, 6 t.

Ha quedado extinguido por completo el incendio de la fábrica, de que se ha dado cuenta en anteriores telegramas.

Los bomberos se ocupan en derribar los paredones que amenazan ruina. —Figuerola.

EXTRANJERO

FOR TELEGAFO

El hotel de Faure.

París 19.

Telegrafan del Havre que un juez de paz acompañando del escribano y del subprocurador, selló las habitaciones del hotel que tenía en aquella ciudad el Sr. Félix Faure, para proceder después al inventario de los muebles y papeles. —Fabra.

Un duelo.

París 19.

Según telegramas de Montauban, se ha llevado a cabo un desafío entre el correspondiente del periódico *La Dépêche* y el de *Le Télégramme*, a consecuencia de una polémica que habían tenido ambos periódicos.

Después de cinco asaltos, el primero resultó herido en la mano y los padrinos pusieron término al combate. —Fabra.

Crisis húngara.

Viena 20.

El emperador ha confiado al Sr. Szell la misión de formar nuevo gabinete húngaro. —Fabra.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Groizard ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:
Rehabilitando el título de marqués de Casa-Madrid a favor del Sr. Loresecha.
—Autorizando suministros para el penal de Zaragoza.

—Promoviendo para el cargo de presidente de la Audiencia provincial de Burgos a D. Luis Rodríguez Vicient.
—Idem para fiscal de la misma Audiencia a D. Vicente Martínez Cereceda.
—Idem para presidente de la de Pamplona a D. Ramón Rubio Juncosa.
—Idem para fiscal de la de Oviedo a don Rafael Aguado.

TRIBUNALES

Un homicidio.—Informe.—Verdicto sententia.

En la sección primera de la Audiencia se ha celebrado ayer la vista por jurado, de la causa instruida contra Patricio Adán, acusado de un delito de homicidio.

Según relataba los hechos el fiscal, la mañana del 8 de febrero del pasado año, el vecino del pueblo de Mejorada del Campo, Pedro Ayala, acompañado por dos de sus hijos se dirigió a su casa por una vereda que a dicho pueblo conducía.

Al llegar a un viñedo donde trabajaba Patricio Adán, les salió éste al paso tratando de impedirles que por allí continuaran.

Sobre este motivo cuestionaron Pedro y Patricio, sacando el segundo una pistola con la que amenazó al primero, y el amenazado entonces ordenó a uno de sus hijos fuese al inmediato puesto de la guardia civil para que una pareja de la benemérita desarmara al Patricio.

Cuando quedaron solos con éste el padre y el hijo continuó la cuestión, agriándose en términos que vintieron a las manos Pedro y Patricio, cayendo el segundo sobre el primero, y en esta postura Pedro disparó una pistola sobre Patricio, produciéndole una herida en el lado izquierdo del vientre que le produjo la muerte a las pocas horas.

Niega el procesado que él dispusiera la pistola, afirmando que en el momento en que se hallaba en el suelo con Pedro, el hijo de éste disparó el tiro con intención de herirle a él y matando a su padre.

Después de practicada la prueba el fiscal Sr. Doyal, sostuvo la acusación contra Patricio, considerando como autor de un delito de homicidio, y solicitando contra él un veredicto de culpabilidad.

La defensa, encomendada al hábil letrado Sr. Ampuero, sostuvo la inculpabilidad de Patricio, pronunciando en su defensa un elocuente informe.

Después de breve deliberación el jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

A propuesta del fiscal el tribunal de derecho acordó la revisión por nuevo jurado.

Entre pacientes.

Ya se ha dictado sentencia en el pleito seguido entre el señor marqués de la Vega de Armijo y el señor conde de San Bernardo.

Conforme la Sala con la solicitud de aquél, confirma, con imposición de costas, la sentencia apelada, por la que el juzgado de Palacio absolvió al señor marqués de la demanda contra el conde de San Bernardo, considerando como autor de un delito de homicidio, y aprobando las operaciones particionales de bienes practicadas al fallecimiento de la señora marquesa por los albaceas testamentarios.

También se ha notificado ya la sentencia dictada en el pleito que promovieron contra D. Dolores Zaldívar varios parientes de don Francisco Cano y Peña.

Entendiendo la Sala sentenciadora que existe el derecho de acrecer, por virtud del cual aquél sucede en el total causal relicto al fallecimiento del Sr. Cano, revoca la sentencia apelada y absuelve, en consecuencia, a la doña Dolores de la demanda deducida contra ella por D. Atanasio de la Peña y Eguilior y otros.

Falsificación de etiquetas.

En la sección tercera de lo criminal comenzó ayer la vista por jurados de la causa seguida a José María Fernández, acusado de haber falsificado las etiquetas que acompañaba a poner el marqués de Misa en las botellas de sus vinos de Jerez.

El fiscal Sr. Tamayo, retiró su acusación, que quedó mantenida por el abogado señor Quiros representante de la acusación privada, el cual, en sus conclusiones provisionales, solicita la imposición de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y 10.000 pesetas de indemnización.

El Sr. Alonso Torres, defensor del procesado, pide la absolución de su defendido por creer que no es autor de delito alguno.

LOS VINOS ESPAÑOLES

FOR TELEGAFO

París 20.

La importación de vinos españoles en Francia ha disminuido notablemente durante el pasado mes de enero, pues sólo ascendió a 182.425 hectolitros, cuando en igual mes de 1898 fue de 303.534 y en 1897 de 436.473. —Fabra.

SENADO

SESION DEL DIA 20

Se abre a las tres menos cuarto. Gran concurrencia en el salón y en las tribunas. En estas hay muchas señoras.

Preside el Sr. Montero Ríos. El señor vizconde de los Asilios lee el despacho ordinario. Lo constituyen numerosos trasladados de decretos y otras comunicaciones oficiales.

El banco azul está desierto. Asisten los señores de Ultramar.

El señor conde de las Almenas pide la palabra.

El señor Presidente: Pasará dicho proyecto a las secciones.

Propone que se actúen mañana tarde se verifique el sorteo de las secciones, y que éstas se constituyan y nombren la comisión, atendiendo a la urgencia del asunto.

El señor duque de Tetuán se opone a la propuesta de la Mesa.

Pruebas de abnegación y patriotismo—exclamamos—tenemos dada los liberales conservadores; pero el proyecto entraña un medio indirecto de aprobación de los actos del gobierno, y para ello prosede observar los límites reclamatorios.

El señor conde de Esteban Collantes: No encuentro justificada la precipitación con que se quiere proceder. Si tanta prisa tenéis, ¿por qué no reunisteis antes las Cortes?

El Sr. Sánchez Toca: Con respecto a lo que se nos ofrece en este proyecto una cuestión grave é importante.

En las posturas de estas Cortes debemos dar ejemplo de seriedad y decoro al reglamento.

Esta el gobierno en el caso de dar cuenta de la autorización que las Cortes le concedieron, y eso entraña el proyecto.

Para la ratificación del tratado, la Corona no necesita ningún acto nuestro; pero sí nos corresponde examinar si los pliegos que se han expedido de las autorizaciones que se resiste.

En el *Libro Rojo* se notan mutilaciones; faltan documentos que determinen la responsabilidad de dichos pliegos.

El Sr. Presidente: Advierto a S. S. que está discutiendo el proyecto de ley.

El Sr. Sánchez Toca: Había pedido la palabra para reclamar un documento diplomático.

El Sr. Presidente: Para ello podrá su señoría usar luego de la palabra.

El Sr. Esquivel y Fustagueras voca el reglamento y el buen sentido para decir que es improcedente lo propuesto por el señor Presidente de la Cámara.

El Sr. Martínez Campos: Con sentimiento no accedo a la propuesta presidencial, porque estima que nada justifica la precipitación.

(El señor conde de las Almenas se levanta arguyendo y grita: Pido la palabra.—Grandes murmullos.)

El orador dice que pedirá con la minoría conservadora votación nominal sobre la propuesta presidencial.

El Sr. Presidente: Mia ha sido la propuesta y no del gobierno de S. M.

(En el banco azul están los Sres. Sagasta, Groizard y Correa.)

Los sucesos demuestran que me he equivocado. Vuestras palabras así lo han entendido. Se propone la urgencia, contando con la unanimidad de pareceres. ¿No existe? Pues retrocedo a la propuesta.

El Sr. conde de las Almenas se levanta a hacer uso de la palabra (Gran expectación).

Reclamo unos expedientes de ensanche, prometiendo decir mucho sobre ellos.

Dice que está designado de todo partido. Vengo, añade, a reanudar el debate de 14 de setiembre, al decir que son generales traicionados los generales Primo de Rivera, Weyler, Blanco, Cervera y Linares.

EN FRANCIA

LA ELECCION PRESIDENCIAL

(FOR TELEGRAFO)

Paris 20. Durante la pasada noche se han producido las manifestaciones tumultuosas.

Grupos numerosos, compuestos principalmente de antisemitas, han roto a pedradas los cristales de la casa de banca de Rostchild hermanos y del Banco.

Otros grupos, compuestos de partidarios de la revisión, se dirigieron a la casa del Petit Journal y a la redacción del Antijudo, arrojando sobre ellas muchas piedras sin dejar un cristal sano.

La policía daba cargas; pero los grupos volaban y formarse y recordaban gritos de «Mueran los judíos unos, y viva el ejército y abajo los revisionistas» otros.

Los laboristas han durado hasta la una de la madrugada. El número de prisiones hechas durante la noche se eleva a 170. Fabra.

La prensa republicana.

Paris 20. La mayor parte de los periódicos republicanos exhortan a los sinceros amantes de la república a que se agrupen en torno del nuevo presidente, Sr. Loubet, para defender la libertad y la democracia contra las aschazas de la reacción. Fabra.

Paris 20, 25 t. Continúa reinando tranquilidad en esta capital.

Las autoridades siguen adoptando energicas medidas ante el temor de que vuelva a turbarse el orden público.

De las 170 detenciones verificadas ayer, han sido elevadas a prisión 60. Fabra.

Paris 20. El orden no se ha turbado esta mañana.

Durante la pasada noche, con motivo de las cargas dadas por la policía, han resultado atrapadas varias personas, entre ellas algunas mujeres, por efecto de las carreras y de la confusión que se produjo en algunos sitios.

Tanto los revisionistas como los antirevisionistas tienen, al parecer, el propósito de hacer ruidosas demostraciones el jueves próximo al verificarse el entierro del Sr. Faure.

Las pasiones están muy oñdadas entre ambos bandos. La prensa sensata reprueba los escándalos que han ocurrido en las calles de Paris, siendo particularmente dignos de censura los que hostigan a las turbas a promover asonadas y a lapidar algunos establecimientos y redacciones de periódicos. Fabra.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 20, 7 t. El presidente del Consejo y ministro del Interior, M. Dupuy, ha renovado sus instrucciones, haciéndolas todavía más severas, para que sea reprimida toda manifestación tumultuosa que pudiera producirse.

Argus.

LA REPATRIACION

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El «Munchen».

Barcelona 20, 5 t.

Ha llegado el vapor alemán Munchen, procedente de Cienfuegos y Málaga.

Conduce el coronel Sr. Toro Rodríguez, al comandante D. Eduardo Sánchez, cinco capitanes, 18 tenientes, 33 sargentos y 690 cabos y soldados del batallón de Bailén.

El viaje ha sido feliz y sin haber motivado quejas ni reclamaciones. Cinco enfermos han ingresado en el hospital Militar.

Figueroa.

DE CADIZ

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Movimiento de barcos.—Tren militar. Los de Pavia.

Cádiz 20, 4 t.

Han salido para Barcelona y Manila los vapores Cádiz y Alfonso XIII.

En un tren militar han marchado para Madrid y otras provincias 500 soldados de diferentes cuerpos, siendo despedidos en la estación por los generales duque de Nájera y Aguirre.

Los jefes y oficiales del regimiento de Pavia obsequian esta tarde con un lunch a sus compañeros del primer batallón, regresados de Cuba.

Noya.

DE MALAGA

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El «Alava».

Málaga 20, 2 t.

Esta mañana, a las ocho, ha fundado en este puerto el vapor Alava, procedente de Cienfuegos, conduciendo 41 jefes y oficiales y 1.054 soldados del batallón de Borbón.

CONGRESO

SESION DEL DIA 20

Abre a las tres menos cuarto. Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se da lectura del decreto reunando las sesiones y del acta de la sesión última. Léense las dimisiones de los Sres. Alonso Martínez, Gayarre y marqués de Ibarra, que no se admiten.

En escalas y tribunas escasa concurrencia. En el banco azul los Sres. Capdepón, Auñón, Puigerciver y duque de Almodóvar.

Los gamacistas se sientan frente a la presidencia, bajo el reloj, entre los ministeriales y los conservadores.

Se da lectura de los fallecimientos de diputados ocurridos en el interregno parlamentario y de las vacantes que producen.

El Sr. Presidente dedica un sentido recuerdo a los muertos.

El Sr. Silveira se asocia a las manifestaciones del presidente y hace especial recuerdo del Sr. Cos-Gayón.

(Entra el Sr. Gamazo y toma asiento entre sus amigos.)

El señor ministro de la Gobernación se asocia, en nombre del gobierno, a las manifestaciones del Sr. Silveira.

El Sr. Sol y Ortega elogia las altas prendas que al Sr. Cos-Gayón caracterizaron, y pide que se dedique también especial recuerdo a la memoria del héroe marino, que había sido elegido diputado, don Fernando Villamil, muerto en defensa de la patria.

(Entra el Sr. Manra y se sienta al lado del Sr. Gamazo.)

El señor ministro de Marina se asocia a las frases del Sr. Sol y Ortega.

Identicas manifestaciones hacen el señor Silveira como jefe del partido conservador y el Sr. Gamazo, en nombre de sus amigos políticos.

La Cámara acuerda que conste su sentimiento.

El señor Presidente propone al Congreso que de él pésame al gobierno francés por la desgracia que acaba de experimentar la nación vecina.

El señor ministro de Estado, en representación del gobierno, se adhiere a esas manifestaciones.

El Sr. Muro hace un elocuente elogio de la senates de que acaba de dar nueva prueba el pueblo francés, de las elevadas virtudes que distinguieron a M. Félix Faure y de los méritos que adornan a M. Loubet.

El Sr. Silveira se asocia al duelo por la muerte de M. Faure y dedica a éste un sentido elogio en frases muy expresivas.

El Congreso acuerda manifestar, por medio del gobierno, al jefe de la república francesa el pesar de la Cámara por el fallecimiento de M. Faure.

Que conste por unanimidad, dice el señor Gamazo, y la Cámara así lo acuerda.

Inmediatamente jura su cargo el nuevo diputado señor marqués del Romeral, y se da lectura de la rama que del suyo ha presentado el Sr. Alas (D. Jenaro).

Inmediatamente, a las tres y media, se prosige al sorteo de secciones.

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión.

Proposición incidental.

Se procede a la lectura de la proposición incidental de los conservadores, que dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar al Congreso la siguiente proposición:

«El Congreso lamenta que el gobierno de S. M. lejos de apoyar las doctras enseñanzas de la guerra, persista en el mayor abandono y negligencia, desatendiendo las urgentes necesidades de la patria.

Palacio del Congreso 20 febrero de 1898.—Francisco Silveira.—Antonio García Aliz.—Lorenzo Domínguez Pascual.—A. Comyn.—Manuel Burgos.—A. Cavestany.—Antonio Hernández.»

El Sr. García Aliz habla en apoyo de esta proposición por culpa del gobierno de las tristes consecuencias de la guerra.

Dice que el gobierno no cuenta con la opinión pública, ni tiene tampoco mayoría en las Cortes.

El gobierno fué a la guerra por temor al movimiento carlista, y sin preparación de ninguna clase.

Desde la catástrofe de Cavite, solo se ocupó el gobierno de buscar la derrota del ejército, la derrota de la patria.

«Hoy obra fué funesta: se pactó una paz a espaldas del ejército, de concertó con el presidente de la república americana, y al efecto se rindió Santiago.»

Se ocupa del estado de la escuadra española al estallar la guerra con los Estados Unidos, y señala las deficiencias que reunían los buques.

El material que llevaban, en su mayoría resultó inservible, según consta en telegramas oficiales.

Habló que sacrificó al ejército, y el gobierno declaró que había capitulado Santiago de Cuba por falta de soldados.

Acusa al gobierno de haber impedido la victoria a consecuencia de las órdenes que emitió a diario.

En Santiago había 23.000 hombres y estaba provista de raciones por cuatro meses.

El ministro de la Guerra decía que Cuba era tierra ingrata, y que por esta causa el ejército al defender la integridad de la patria había sido víctima de un sacrificio.

También se dijo que entregando Cuba se salvaría Puerto Rico y Filipinas y se evitaba que el pueblo se sublevara contra las instituciones.

(En la minoría republicana: Bien, muy bien.)

Hace el orador un análisis de los telegramas reservados cruzados entre el ministro de la Guerra, Presidente del Consejo y capitán general de Cuba, cuyos telegramas publicó la prensa.

«A las tres y media, el jefe del ejército americano comunicó a su gobierno la imposibilidad de continuar la guerra, y que era imposible de todo punto el asalto de la plaza.»

Hasta el 16 de julio rechazó Santiago las proposiciones de capitulación.

Capituló por fin, y los americanos faltaron a las condiciones estipuladas.

Aun hay más: el gobierno obligó a la capitulación y luego manifiesta que no la acepta.

Para demostrar lo que existe de secreto, lee un telegrama oficial con fecha 15 de julio dirigido por el presidente Mac Kinley al jefe del ejército americano, en el que anuncia que con solo un simulacro entrara en Santiago, por estar ya concertado así con el gobierno de España.

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El despacho es oficial, publicado por el gobierno de los Estados Unidos.

El gobierno que nos rige continúa en su puesto contra la opinión pública, excitando las iras de ésta y después de haber dividido a sus propios amigos políticos.

¿Está capacitado ese gobierno para la representación del país?

No: perdió la patria, y no puede reconstruir el ejército, ni la Hacienda ni nada.

Los elementos con que cuenta están des-

EL BILL DE FILIPINAS

(Leído ayer tarde en el Senado)

A las Cortes. La ley de 16 de setiembre de 1898 autorizó al gobierno para renunciar a los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar.

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

MARTIN.—Con un lleno completo y grandes ovaciones, premió el domingo el público la esmerada labor artística, de la compañía cómica que actúa en este teatro, bajo la dirección del popular actor señor Espantaleón.

Por tarde y noche mantuvieron la hilaridad de la concurrencia los chistes cultos y situaciones cómicas de obras tan recogidas y notables como Las hijas de Elena y Los lugones, que fueron interpretadas a maravilla.

Si muy aplaudidos fueron los actores que en ellas tomaron parte, donde la ovación alcanzó proporciones de verdadero entusiasmo, fué a la conclusión de todos los bailes, que ejecutaron con la gracia y maestría de siempre, la hermosa Lola Domínguez y el cuerpo coreográfico.

En vista del éxito alcanzado ayer, se repiten esta noche las mismas obras y bailes.

COMEDIA.—El miércoles se verificará en este teatro el beneficio del aplaudido actor D. Agapito Cuevas, con el drama en tres actos La Dolores, el melodrama en cinco actos y el juguete cómico Pobre señorío.

Dadas las simpatías que el distinguido actor ha sabido conquistarse de nuestro público, el teatro promete estar brillante.

Para el viernes se dispone la comedia de Blasco El paje blanco, y el próximo sábado tendrá lugar el estreno del drama Sin rumbo.

Para ambas funciones se despachan localidades en la contaduría de dicho teatro.

ROMA.—En la presente semana tendrá lugar el estreno del juguete cómico en un acto original de los Sres. Jackson, Veyan y Valverde (hijo) titulado La Mari Juana, en el que toman parte las señoras Prada y Envid, Sr. Diaz, señores Chicco, Poso, Montero, Nart, Aliz y coro general.

Las obras La vida de su abuelo y El paje de Elena, que se han vuelto a poner en escena, siguen proporcionando grandes entradas e igualmente las estrenadas últimamente Betina y Los cenizas.

LA GUERRA EN FILIPINAS

FOR TELEGRAFO

Paris 20. La Gaceta de Voss, dice que a pesar del éxito obtenido por los americanos en Manila, Malabón, Calococan e Ilo Ilo, la campaña de Filipinas será evidentemente muy larga.

Añade que las victorias yankees no logran vencer el espíritu de resistencia de los filipinos cuyas pérdidas han sido de poca importancia.

Fuera del alcance de los cañones de la escuadra, los americanos no podrán obtener ventajas sobre el enemigo, el cual tiene a su favor las condiciones del terreno y el clima.—Fabra.

Más refuerzos.

Nueva York 20. Ha salido para Manila, por la vía de Suez, el vapor transporte Sheridan, conduciendo 1.385 soldados.—Fabra.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Interview con Escamillo.

Paris 20, 9 5 m.

El correspondiente en Manila del New York Herald ha hablado con Antonio Escamillo, capitán del ejército filipino e intérprete personal de Aguinaldo.

Escamillo le expresó su sorpresa por haber sido encarcelado.

Dijo que sentía el conflicto existente entre filipinos y americanos, y que deploraba la sangre que se había derramado.

Añadió que estaba persuadido de que hubiera podido arreglarse todo sin necesidad de andar a tiros.

Escamillo desea ir a Hong-Kong para hablar con la Junta filipina.

Ha declarado también que los insurrectos se concentran al Este de Manila.

El general King ha establecido su cuartel general en San Pedro.

Argus.

Las tropas americanas continúan atrincheradas en los puestos avanzados en los que son hostilizados constantemente por los indígenas.

Las últimas noticias llegadas del archipiélago dan cuenta de que debido a los grandes calores de la estación, se han desarrollado con caracteres alarmantes, las fiebres y la disenteria entre las tropas yankees que guarnecen a Calococan.

A consecuencia de los ataques de los insurrectos, las tropas yankees no pueden salir de sus posiciones sino en grandes masas y perfectamente organizadas.

Estos desconocen cual es en la actualidad la situación de las tropas de Aguinaldo y donde se halla el dictador filipino y desconocen de cuantos datos las han suministrado los espías indígenas.

En Pateros, los insurrectos han atacado

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se declara comprendido el Archipiélago Filipino en la autorización que se concedió al gobierno de S. M. por la ley de 16 de setiembre de 1898.—El presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río.—El ministro de Gracia y Justicia, Alejandro Groyard.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.—El ministro de Marina, Ramón Auñón.—El ministro de Hacienda, Joaquín López Puigerciver.—El ministro de la Gobernación, Trinidad Ruiz Capdepón.—El ministro de Fomento y encargado del despacho del ministerio de Ultramar, Vicente Romero y Girón.

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, nierra un telegrama oficial, porque no quiere tampoco declarar que el gobierno ha entregado la patria. (Muy bien.)

El Sr. Escaroto: ¿Qué dice el gobierno? El señor ministro de Marina: Que es falso.

El Sr. García Aliz: El ministro de Marina, que formó aquella escuadra que no pudo pasar del Canal de Suez, ni

Han desembarcado cuatro enfermos. Durante la travesía ocurrieron dos defunciones.

EL GENERAL JIMÉNEZ CASTELLANOS

Corruña 21, 12:30 m. Hablé con el general Jiménez Castellanos a bordo del Catalina.

Final de mando. Llevo embarcado—me dijo—una porción de días, pues, después de la entrega de la Habana me fui con mi cuartel general a Matanzas, a bordo del Babal, dirigiéndome desde allí a Cienfuegos, en donde durante los días que permaneci no abandoné el buque.

El día 29 del pasado trasladó el Catalina en el cual estableció las oficinas. Estuve encargado en la Habana del mando los últimos días y seis días que procedieron a la triste fecha del 1.º de enero.

En el momento de la entrega habían ya abandonado la plaza todos los cuerpos, y sólo quedábamos en ella, yo, con el Estado Mayor y algunos artilleros que ocupaban distintos puestos.

Antes de verificarse tan triste como memorable acto, obtuve de los americanos cuantas concesiones juzgué necesarias para la repatriación.

No almorcé ni comí con ninguno—agregó el Sr. Jiménez Castellanos—pero obtuve cuanto apetecía.

La entrega de la Habana. Celebré varias conferencias con la comisión yankee, compuesta de los generales Wade Butler y Claus, ultimando las negociaciones el 24 de diciembre.

La comisión mostró gran empeño en que se hiciera la entrega de la Habana de noche; pero a esto me opuse terminantemente.

Determiné los honores que se habían de tributar a la bandera española, y conseguí que embarcaran los cuerpos con banderas desplegadas, pudiendo izarse el pabellón de España donde hubiese soldados nuestros.

Evité las agresiones y la ostentación de insignias cubanas, y recabé de los americanos que en el hospital de Alfonso XIII quedara personal médico español, para asistir a los enfermos que por su gravedad no pudieron ser repatriados con las demás fuerzas, y no toleré que nadie interviniera mis órdenes para la repatriación.

No olvidaré jamás el acto penoso de la entrega. Es inexacto cuanto se habló de que jefes insurrectos acudieron al acto. Nadie les hizo caso.

Los proyectiles enemigos llegaron hasta Babal cuando embarcaba, dirigiéndose desde Regla y Casablanca contra mí.

Los yankees concentraron 6.000 hombres para asegurar el orden.

Se dieron dos vivas a España y muchos a Cuba libre.

A la vista de lo que ocurría, conmovióse una mujer, y llegó hasta el muelle tremolando la bandera española.

Cuando me encargué del mando encontré los centros y oficinas en un estado desastroso.

Los altos funcionarios cobraban sus sueldos; todos los demás empleados faltaban. Había que recabar fondos para pagar los atrasos.

Tuve que imponerme, recurriendo a la tropa para cobrarla.

Me asediaba una nube de contratistas y agiotistas, reclamando sus créditos.

A éstos les dije: «Cuando pague a las tropas, si sobra algo, veremos lo que se hace.» Se trataba de realizar un acto de violencia contra mí, y tuve que contenerlo con la tropa.

No quisé que nuestro dinero se quedara en Cuba.

A los empleados civiles que no quisieron regresar a España, no se les pagó.

A los que volvieron se les dieron sus haberes cuando ya el buque estaba en marcha.

Todos los cuerpos traen fondos para distribuirlos en la Península.

Los yankees en Cuba. Hablando de la situación de los yankees en Cuba, me dijo Jiménez Castellanos:

Los americanos tienen actualmente en la isla 40.000 hombres y siguen recibiendo refuerzos.

Su ejército no está bien pagado, y cuando yo salí de allí había constantes quejas. Son más prácticos que nosotros. Van sólo a su negocio, acaparándolo todo.

No tocan a los ayuntamientos, pero solamente los dieron atribuciones para cobrar y no para gastar.

El supuesto saneamiento de la Habana, es otra necesidad.

Cuando los yankees acamparon en la capital de la isla, lo hicieron en los paseos principales, talando árboles y abriendo zanjas para que sirvieran de letrinas.

Dieron un bando prohibiendo que se vendieran bebidas alcohólicas a sus soldados, y cerraron los establecimientos más principales.

Este bando no se cumplió. Entonces una patrulla entró en el café de Inglararia, apagó las luces y a viva fuerza desalojó el local.

Como este acto hubo otros muchos.

Varios pormenores. El general Castellanos calificó de Cuba en la que sólo crean allí los ilusos.

El hospital de Alfonso XIII de la Habana queda garantizado como embajada extranjera. En él subsisten 44 enfermos asistidos por médicos y demás personal español.

En Cienfuegos dejé seis, porque algunas distinguidas damas me rogaron lo hiciera así para llevarlas a sus casas y atender a su educación. Renunciaron generosamente a recibir 800 pesos en oro que les ofrecí como donativo.

Dirigí personalmente todo en Matanzas y Cienfuegos, sin que ocurriera nada de particular, y ya a bordo monté las oficinas, con las que hice los pagos, como en la Habana, hasta el último momento.

Donde había soldados allí estaba respetada la bandera de la patria.

En Cuba toda la ciudadadía a España se personificaba en Weyler. A petición de los insurrectos se cambió el rótulo de una calle que llevaba el nombre de éste general.

Dos días antes de zarpar el Catalina llegó el trasporte City Chester con 1.500 soldados americanos de caballería.

La despedida. El gobernador general de la isla, Brooke, me despidió, diciéndome: «Llevaré viaje feliz, y encontraré en vuestra patria las felicidades que merezcáis, tanto vos como vuestros soldados.»

Regreso con el último soldado sano, pues aunque viene detrás el Cheribon, zarpo antes que el Catalina.

Traigo como recuerdo histórico, que irá al Museo, el bastón que usó Diego Velázquez, y que era la insignia que se transmitían los capitanes generales al sucederse en el mando.

Es una sencilla caña lisa con puño de oro y en el grabado las armas de la Habana.

El general se enteró de los sucesos de la política palpitante.

Pando y Linare. También me habló el general Castellano del incidente sobre la destrucción del muelle de Daiquiri, que surgió entre los generales Pando y Linare.

Esto—dijo—es una nimiedad, habiendo hechos realmente graves que permanecen ignorados.

A los yankees les importaba poco el muelle, siendo como eran dueños del mar.

—No disculpo por eso a Pando—añadió.

La capitulación de Santiago. Ocupándose del proceso entablado sobre la capitulación de Santiago, dijo:

—De eso se hablará mucho y se olvidará el punto esencial.

—¿Cuál?—le pregunté.

—Cuando una guitarra está bien templada—respondió—sus cuerdas suenan bien en un acorde perfecto. Si le faltan cuerdas ó clavijas es imposible obtener ese buen resultado.

Con el ejército pasa algo semejante. Sin regularidad y perfecta armonía y ajuste de la piezas no hay posibilidad de alcanzar el éxito.

Dafonté.

BANQUETE A LUIS PARIS

El que anoche dieron al director y empresario del teatro Real sus amigos y admiradores, constituyó impertinente manifestación de simpatía a Luis París por haber realizado sus promesas en la actual temporada dando los primeros é importantes pasos hacia la implantación de la ópera española en nuestra primera escena lírica, haciendo que se canten en castellano y por artistas, con raras excepciones, españoles, las obras nuevas sobre todo, y modernizar en las manifestaciones del arte musical en el regio coliseo.

El número de los allí reunidos en esta comunidad de pensamientos pasaba de un centenar, y era aún mayor la importancia de aquella representación de amantes del arte lírico, por la calidad de los reunidos que por su cantidad.

Allí estaban los Sres. Palacio (D. Manuel), Jimeno (D. Amalio), Ramos Carrión, Mellado (D. Andrés), Benlliure (D. J. A.), marqués de Valdeiglesias, el secretario particular del ministro de la Gobernación señor Ibarra, Ballesteros (D. J. G.), Busato, Sabater (D. J.), marqués de Tovar, Serrano (E.), Hierro, Pérez (D. A.), Zozaya, Latorre, Garrido (D. A.), marqués de Alavilla, Amador, Celso Lucio, Pasages, Conde Salazar, Benayas, Torres, Ródenas, Urrutia, Mateos, Frances Rodríguez, Castro, Barber, García Prieto, Feijó, Ordoñez (D. A.), Oteiza (D. R. y D. G.), Arnedo, Calvo, Riera, Coronel, Cuena, Millán, García Alvarez, Sabau, Palomero, López Martín, Escrivá, Vidal (D. A.), Gil, Calvo (Don A. y D. M.), Ducasa (D. J.), Noble, Gallán, Rodero, Pomés, Fuster, Grass Riera, Cadenas, Tubilla, Gras Vidal, Ferrer, Pérez Fábregas, Méndez, Boceta (D. A. y D. M.), Dalhander, Martínez Espada, Brun, Aramberry, Eznarriaga, Fleuriot, Tejada, Obón, Torá, Burrell, Lhardy, Rodrigo Soriano, Blasco (D. R.) y otros muchos.

Los profesores de la Sociedad de Conciertos y de la orquesta del Real ya mencionados, llevaban, además de su representación personal, la de las colectividades artísticas que pertenecen.

Al final del banquete se leyeron cartas muy afectuosas en que enviaban su adhesión, privados de asistir personalmente a la fiesta, los señores marqués de Luque, Emilio Mario, Borrel (D. Félix), Repullés (D. E.), Sepúlveda, Frutos, Goula, Manrique de Lara, Granés, Bombín, el dibujante Rojas, que acompañaba a las Valkyrias, y Mariano de Cavia, que enviaba el siguiente

DESPACHO DEL OTRO MUNDO (Por cable de M. de C.) Los injustos reveses, las tristes y racionales aventuras, de que me habló el París de los franceses, fueron nuncios no más, al fin y al cabo, de mis glorias futuras.

Y al través de pelias y amarguras, hoy se hace que tiene cien bendiciones, al vulgo de los vulgos ver mi esclavo, y a París... darne el triunfo entre españoles.

Con feliz acuerdo, para quitar todo carácter vulgar a esta fiesta, se habían conjurado los comensales para cortar toda tendencia al desbordamiento de brindis y discursos.

Quisose, sí, oír a los poetas, y Manuel del Palacio, a instantáneas de todos, recibió la palma de sus últimas composiciones, una hermosa carta dirigida a la juventud intelectual, que la acusa de perezoza, y estos cinco versos, que produjeron una explosión de risa:

«¡Cuántas, que hoy me censuran en secreto por el raro capricho de ir a París con sólo de recuerdo, cuarenta años atrás me habiárais dicho:—Haga usted el favor de estarse quieto!

Miguel Ramos Carrión improvisó de preciosas cuartetos dedicadas a París.

Este, en frases muy sentidas y elocuentes, dió las gracias a todos los congregados, reclamando con excesiva modestia para los que, auxiliándolos directamente, para decir como sus más prodorosos auxiliares en la obra realizada, maestros, orquestas, cantantes, pintores, coros y maquinistas, la parte de aplauso que a su juicio les correspondía en el que en aquel momento á él se le tributaba.

Y terminó leyendo un telegrama que acababa de recibir, en el cual se le anunciaba haberse ultimado las condiciones pa-

ra la realización de un proyecto artístico de grandísima importancia.

Durante el mes de abril, toda la compañía del teatro de Bayreuth, con sus directores, vendrá al teatro Real a dar una serie de representaciones en alemán, de la Tetralogía de Wagner, completa.

Una estruendosa salva de aplausos acogió esta noticia, que recibirán seguramente con igual entusiasmo todos los aficionados y todos los admiradores del maestro de Leipzig, que así podrá realizar, sin moverse de Madrid, el sueño de acercarse a la Mecca del wagnerismo y escuchar las cuatro partes del Anillo de los Nibelungos, tal y como se cantan en Bayreuth.

Tan agradable fiesta no podía tener más agradable final.

Un motivo más para dar la enhorabuena a Luis París.

LA MUERTE DE FÉLIX FAURE

Acta de defunción. París 20, 7:37 n. El acta de defunción de M. Félix Faure, firmada por cuatro médicos y rubricada por el general Bailland, jefe del cuarto militar y secretario general de la Presidencia, consigna que los facultativos han reconocido por unanimidad en el difunto presidente los síntomas de una hemorragia cerebral fulminante, con parálisis de la cara y de los miembros del lado izquierdo.

Argus. Los funerales. París 20, 7:58 n. En la sesión de la Cámara se ha aprobado el proyecto de ley presentado por el gobierno concediendo un crédito de 160.000 francos para costear los funerales nacionales al difunto presidente M. Félix Faure.

Los socialistas presentaron una enmienda para que las exequias fueran puramente civiles.

Fue desechada por 444 votos contra 68.

El crédito fué aprobado por 463 contra 42.

Al terminar la sesión, el presidente del Consejo de ministros, M. Dupuy, fué a visitar a Mad. Faure para comunicarle la decisión de la Cámara y el acuerdo de ésta de acompañar el cadáver desde el Eliseo.

Mad. Faure se sintió vivamente conmovida al conocer estos testimonios de simpatía.

Argus. ECOS DEL DIA

Se han recibido en Madrid nuevos mensajes de adhesión y simpatía al Sr. Castellar, con millares de firmas que representan a republicanos de distintas procedencias y de grupos ó partidos diversos. En los pliegos de Sax, Cartagena y La Unión, también están representadas todas las clases sociales desde el propietario y capitalista hasta el proletario y obrero.

La proposición de los conservadores en el Congreso, no será votada.

Probablemente en la sesión de hoy será retirada por sus autores.

Supúnesse que, si se llevara adelante, la votarían los gamacistas.

La sesión de la alta Cámara se ha deslizado en medio del mayor interés y expectación.

Todo el desarrollo de los varios incidentes surgidos puede verse en otro lugar con extensión.

Aquí sólo diremos en conjunto que, dada la atmósfera de apasionamiento creada y los anuncios hechos, no han correspondido los resultados prácticos de la sesión á lo que podía temerse.

Ni siquiera se han leído en la discusión

documentos que no fuesen de antes conocidos, como no sean los telegramas relativos á la rendición de Santiago, cuyo sentido tampoco se ignoraba.

El triunfo de la sesión de ayer correspondió en realidad al Sr. presidente de la Cámara, que primero en su breve y sentido discurso por la muerte de M. Faure, y después dirigiendo todo el debate, ha dado pruebas de una gran habilidad y una extremada prudencia.

Solamente merced á su prestigio y autoridad ha podido dominar los apasionados incidentes surgidos por las palabras violentas de algunos oradores ó las interrupciones de los senadores; y solo merced á su habilidad ha podido encauzar en determinados momentos un debate que amenazaba desbordarse, sin que por ningún instante apareciese coartado el derecho del señor conde de las Almenas.

Aprobados ya los presupuestos municipales para el próximo año económico, resta solamente á la alcaldía presidencia (como saben nuestros lectores) determinar la suerte que ha de correr el sinnúmero de enmiendas presentadas al capítulo de personal.

Es indudable que el conde de Romanones, celoso del cumplimiento de aquellos preceptos reglamentarios que al personal del Municipio afecta, habrá de echar en su caso roto como vulgarmente se dice, dichas enmiendas, por haber observado que en su mayoría se hallan firmadas por concejales ligados por vínculos de amistad ó parentesco con los empleados á quienes afectan los beneficios pedidos en cada una de ellas, y solicitar, además, en todas, la concesión de prebendas y ascensos, superiores en grado sumo al derecho que tienen en sus escalafones cada uno de los empleados á quienes se trata de favorecer.

Los empleados antiguos que veían en perspectiva atropellados los derechos que rigen el amparo del reglamento por que se rigen, se manifestaban complacidos de la energía de su jefe superior contra las ambiciones de cuatro concejales ávidos de favorecer á sus paniguados.

Así nos lo dicen personas autorizadas y así lo consignamos.

Para la sesión de esta tarde del Congreso se anuncia una pregunta de grande interés del Sr. Canalejas al señor ministro de Hacienda, sobre las deudas de Cuba y Filipinas.

Hoy también el Sr. Marín de la Bárcena hará al señor ministro de la Gobernación unas preguntas, relacionadas con un expediente de la Diputación provincial de Granada.

Y el Sr. Uría se ocupará de la gestión del señor ministro de Gracia y Justicia, en lo relativo al movimiento de personal.

El señor marqués de Casa Torre ha anunciado al señor ministro de la Gobernación que se propone dirigirle una pregunta en el Senado, acerca de la política del gobierno en Bilbao.

S. A. la infanta D.ª Isabel ha enviado al señor ministro de la Gobernación 1.000 pesetas para la estudiantina de Valencia que visitó Madrid en el pasado Carnaval, recaudando fondos con destino al sanatorio de Porta Coeli.

El señor ministro de la Gobernación dará cuenta hoy á S. M., en el despacho, de la minuta de la real orden que piensa dictar sobre la conversión del sanatorio de Valencia en sanatorio nacional.

En dicha real orden viene á decirse que, enterada S. M. de la creación de dicho sanatorio para los enfermos de tisis, merced á la generosa iniciativa de Valencia, y enterada de que podría tener carácter nacional, contando con los recursos necesarios, teniendo en cuenta lo hecho en varias naciones de Europa y América, se ha servido disponer:

1.º Tomar bajo su protección y la de su augusta hijo el sanatorio de Porta Coeli.

2.º Que se pidan informes á la Diputación provincial y Ayuntamiento de Valencia y á las Cámaras Agrícola y de Comercio y Academia de Medicina de dicha capital, acerca de cuanto interese á dicho sanatorio, á su conversión en nacional y á su mejora, esperando que en un plazo prudente se proceda á evacuar esos informes.

Mucho se ha comentado en el salón de conferencias del Congreso, la proposición presentada por los diputados de la minoría republicana.

La creencia general, respecto á dicha proposición, es la de que no se discutirá por considerarla anticonstitucional, y lo

probable es que cuando de ella se dé lectura, el gobierno presente otra de no há lugar á deliberar.

Con el parecer de caracterizados ministros, hallábase conformes algunos individuos de la minoría conservadora.

La proposición de los republicanos dice así: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que es de necesidad imperiosa la convocación de unas Cortes constituyentes, elegidas libremente con las garantías adecuadas, para que ellas lo sean de los sentimientos y aspiraciones del país.»

Palacio del Congreso 20 febrero 1893.—Salmerón.—Junoy.—Ballesteros.—La Bra.—Muro.—Prieto y Caules.—Azcarate.

Hasta mañana no se reunirá la comisión de actas para emitir dictamen, respecto á las que aún quedan pendientes.

El no haberse reunido hoy, parece obedecer á lo que como todavía há sobre la mesa del Congreso algunos dictámenes sin discutir, no urge la presentación de otros nuevos, con lo que sólo se lograría aglomerarios, pero sin resultado práctico.

A última hora de la sesión de ayer en el Senado no se pudo celebrar el sorteo de las secciones, y quedó aplazado para hoy.

La reunión de las mismas secciones para constituirse y nombrar la comisión sobre el bill de independencia de Filipinas, no se verificará hasta mañana.

Este proyecto ha de ofrecer seguramente más discusión de la que se esperaba en el Senado.

Después de la sesión conferenció ayer el señor duque de Tetuán con el Sr. Montero Ríos, para manifestarle que si el gobierno no hubiese presentado este proyecto, no habrían discutido ahora la cuestión del tratado de paz; pero que habiendo entendido el gabinete que debía presentarlo á las Cortes, la minoría pensaba ya establecer un debate amplio acerca del tratado con motivo de aquel proyecto.

No harán obstrucción de ninguna clase, pero si discutirán con extensión, y por lo tanto, en lugar de dos sesiones, el debate podrá prolongarse ocho.

Respecto á la discusión suscitada por el señor conde de las Almenas, continuará esta tarde con la recitación de este senador, contestando á los últimos oradores de la sesión de ayer.

Y aunque no se esperan ya grandes novedades, como la pasión del debate subsiste, es posible que surjan también incidentes ruidosos.

Espectáculos para el día 21

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—No se ha recibido el anuncio.

COMEDIA.—8 1/2.—(Moda).—El pabuelo blanco.—El asistente del coronel.

PRINCESA.—8 1/2.—Celosa.—La enredadera.

PARISE.—9.—F. 143 de ab.—Serie 5.ª.—T. impar.—Don Lucas del Cigarral.

LARA.—8 1/2.—(Beneficio de D.ª Estil de Rodríguez).—Entre gentes.—Aguá val (monólogo).—La contradanza (estreno).—La vida íntima.—(Segundo acto de la misma).

ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—Campañero y sacristán.—El grumete.—Gigantes y cabezudos.—El querer de la Peña.

AFOLC.—8 1/2.—La fiesta de San Antón.—Amor engendra desdichas ó el buape y el Feo y Verduleras honradas.—La Charvata.—Churru Bragas.

ROMA.—8 1/2.—Los conciertos.—Bettina.—El pillo de playa.—La nieta de su abuelo.

MARTIN.—9.—El vecino de ahí al lado.—Los buzoneros.—(Segundo acto de la misma).—(Baile al final de cada acto).

MUSIC-HALL.—9 1/2.—Grandes atracciones y novedades desconocidas en Madrid.—Couplets, chansonettes.—Madseselle Lydia.—Mlle. Rita.—Mlle. Aydy.—Duchatel.—Troupe Adams.—Pantomim cómico militar «Honor y coraje».—El Turia.—Baile español, por las Sr.ªs. Campos y Martínez.—Sr. Florencio.

Todas las tardes á las tres y media, grandes funciones en las que tomarán parte la célebre troupe Adams y el cuarteto Turia.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana á diez noche, El Carnaval de París y Calabalta del Bous-Gras.

Apenas había subido algunos escalones cuando se volvió, y dirigiéndose al criado: —Dígame usted á Juan que desenganche. Hoy no pienso salir. Al llegar á la puerta de su tocador, Ivona se detuvo un momento. Un confuso terror, presentimientos inexplicables la atormentaban. ¿Quién podía ser aquella mujer que tan inopinadamente venía á recordarle su pasado? ¿Era una mensajera de desgracia? Pero qué desgracia podía amenazar á Ivona? En la actualidad su vida estaba reconstruida en su hija. Fuera de ella, no existía nada, absolutamente nada que pudiera interesarla. Y su hija, afortunadamente, se encontraba bien, puesto que acababa de separarse de ella. Con el corazón palpitante, Ivona abrió la puerta de la habitación y entró. Pero en seguida retrocedió con espanto lanzando un ligero grito. Allí, iluminada en pleno sol, que entraba levemente por las ventanas, sentada en un sillón Luis XV y sosteniendo en las rodillas un álbum que repasaba sin duda para entretejer el aburrimiento de la espera, estaba la visita anunciada, una mujer vieja, vestida de negro, la viuda Anaís Bartel en persona. —Buenas tardes, mi hermosa vizcondesa—dijo sin levantarse. La primera intención que tuvo Ivona, fué la de llamar á sus criados y poner en la puerta á aquella horrible mujer. Pero reflexionando en el escándalo que de aquello podía resultar y resuelta á hacer frente á la tempestad que preveía, mudó de opinión. Con gran tranquilidad cerró la puerta y se aproximó á la viuda. —¿Quiere usted, señora Bartel, explicarme el atrevimiento de su visita?—preguntó. La señora Muerte dejó oír un grito ronco y diabólico que le era peculiar. Después, levantando los ojos al techo, exclamó con voz quejumbrosa: —¡El atrevimiento de mi visita! ¡Oh! parece mentira que trate usted de ese modo á una amiga de los días tristes. Era usted menos orgullosa, amiga mía, cierta noche de invierno, cuando vino usted al hotel del Gallo Viejo á buscar los cuidados y protección de la señora Bartel. Por muy dueña que fuera Ivona de sí misma, no pudo evitar un estremecimiento.

La otra pareció no percibirse de la turbación de la joven y prosiguió: —¡Ah! la ingratitude humana! ¿Es este el recibimiento que usted me hace? ¿Cuando pienso que la he tratado como á mi propia hija, que la he dado la mejor habitación de mi casa... Durante todo el tiempo, ¿no me he desvivido para rodear á usted de las atenciones que el delicado estado de su salud exigía? Recuerde usted lo enferma que estaba, recuerde usted... —Es inútil—interrumpió secamente Ivona—volver á hablar de las cosas pasadas. ¿Qué quiere usted? La señora Bartel cerró el álbum y lo colocó sobre la mesa. Después, sacando de su bolsillo una innoble tabaquera de cuerno metió los dedos en ella y aspiró voluptuosamente un polvo de tabaco. —Tengo el corazón—dijo—sangrando á causa de esta ingratitude. Ante todo, he venido á tener noticias de su linda hijita. ¿Cómo se encuentra la encantadora criatura? Ivona palideció ante esta pregunta y se ruborizó después. La costaba mucho trabajo mentir, tratándose de su hija. Sin embargo, era absolutamente indispensable ocultar su existencia. —Fretillon—replicó con voz poco segura—ha debido decir á usted... —¡Oh! ¡oh!—dijo sonriendo la viuda Bartel,—que la pequeña había muerto. Pero Fretillon es muy embustera, ya lo sabe usted; no he querido creerla. —Sin embargo, es cierto—dijo la joven con algún trabajo. —¿De veras? ¡Pobre querubina! ¡Ella, que estaba tan llena de vida y de salud! ¿Y de qué ha muerto ese ángel querido? ¿De un enfriamiento? —Cuando va usted á concluir de hacerme preguntas, señora Bartel? —¡Empiezo á cansarme de ellas!—exclamó Ivona con impaciencia. —¡Oh! ¡sí, lo comprendo!... ¡El dolor maternal!... ¿Qué cosa más triste es la desesperación de una madre! —¡Yo, cuando voy al Ambigu, siempre se me saltan las lágrimas. Se detuvo, y fijando su mirada aguda en los ojos de Ivona: —¿Dónde está enterrada la pequeña muerta? —preguntó lentamente.

Aquella ónica expresión hizo que se reflejara un estremecimiento en las facciones de la joven madre. Con todas las suposiciones del amor, se preguntaba si su mentira no causaría la desgracia de su hija. —¿Qué le importa á usted—contestó con rudeza. Pero la otra, mostrándose cada vez más zalamera: —Me importa mucho, madre sin consuelo. Por de pronto, yo quería llevarla una corona. Sería pobre, sí, pero yo profeso el culto de la tumba y el respeto á los muertos. Cada vez más angustiada, y queriendo á todo trance mudar de conversación: —¿Es ese verdaderamente el objeto de su visita, señora Bartel?—preguntó Ivona. Pero la otra, prosiguiendo en su idea y mirando á la joven cara á cara: —¡Ah! ¡con que verdaderamente ha muerto la pequeña! Pues entonces es usted una mala madre al andar con tanta libertad por los bailes y por los teatros. Me habían dicho que solo se consigue verla en los espectáculos, en el Bosque de Bolonia ó en la tribuna de las carreras. Y mire usted, ayer mismo creo que estuvo usted en Folies-Bergere. ¡Ah, Irene, Irene! ¡Acuérdese usted de su primer grito de madre! «¡La quiero para mí!» Yo estaría llorando sin consuelo. ¡Dulce Jesús, cómo ha cambiado usted! La exasperación de Ivona aumentaba. Hubiera querido llamar y dar orden de que la echaran fuera. Pero no se atrevió. —¡Basta ya de palabrerías!—dijo insolentemente.—Al grano y concluya usted. —Sea—dijo la viuda Bartel dejando su acento meloso,—ya llevo al grano, como usted dice. Lo que pasa es lamentable... Vea usted, señora vizcondesa... Audivo registrando en su bolsillo, y sacó solemnemente un legajo de papeles, azules, verdes, amarillos y encarnados. Después, extendiéndolos sobre sus rodillas: —Los tiempos son muy malos—murmuró; usted, señora, tiene caballos, carruaje, hotel, criados para la cocina y para la antecala, y no puede sospechar lo malo que están los tiempos. Pero nosotros, los pobres, sufrimos y lloramos

Y cogiendo un papel azul, le sostenía entre el índice y el pulgar. —He aquí una citación del juzgado, por no haber pagado el dueño de la casa, porque ya sabe usted que el hotel del Gallo Viejo no me pertenece; díbo y tres plazos. Tengo que aflojar un millar de francos, y en caso contrario, la expulsión y á la calle. ¡Qué canallas, esos propietarios! Pero no es eso todo... Aquí tengo otras papeletas. Y mostrando otras tres, prosiguió en su tono quejumbroso: —Estos son todos del cobrador de contribuciones. Tendré necesidad de vender todos mis muebles, porque hace un año que no he pagado la patente. ¡Ah, ah! Me obligan á pagar la patente, para que con mi dinero se diviertan unos cuantos vagos. —¿Y á mí qué me importan esas historias—exclamó Ivona con cólera. Pague usted ó no, como quiera, pero déjeme usted tranquila. —¡Qué mal corazón!—dijo tranquilamente la vieja.—Sin embargo, espero que usted pagará por mí. —¡Yo, yo! ¿Pero usted está loca?—preguntó Ivona cada vez más irritada. —No, hija; yo soy vieja; pero tengo aún mis sentidos cabales. ¡Usted pagará por mí! De suplicante que antes era, la voz de la viuda había cambiado hasta hacerse casi amezadora. —De modo—prosiguió—que son dos mil quinientos francos lo que me tiene usted que dar. He aquí el detalle, como diría un notario: Quinientos francos para la contribución y apremio, todo comprendido. Para el propietario mil. —Voy á dar orden para que la echen á usted, señora Bartel—exclamó Ivona. —¿Para que me echen? ¡Ah, el tiempo está bueno y no me importa tomar el aire! De manera que dos mil quinientos francos antes de ocho días, ó en otro caso yo referiré al señor Fremont la historia de la señorita Ivona Lambert. —¿Cómo sabe usted mi nombre?—preguntó la joven á la que el miedo hizo perder todo el dominio sobre sí misma. —¿Que cómo? Yo tengo mi policía, y una policía infalible.

